

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3879** *Orden INT/579/2016, de 19 de abril, por la que se destina al General de Brigada de la Guardia Civil don Pedro Díaz Madrid a la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva de la Guardia Civil (Madrid), como segundo Jefe.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el destino del General de Brigada don Pedro Díaz Madrid a la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva de la Guardia Civil (Madrid), como segundo Jefe.

Madrid, 19 de abril de 2016.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.